

ANUNCIOS PREFERENTES

Ocasión

Por ausentarse su dueño, se vende una bicicleta moderna con gomas macizas y una panoplia con armas antiguas y modernas; informarán en esta administración.

Se venden

Jamones gallegos, recortados, clase superior a 2,35 pesetas kilo.—Almacén de coloniales de Julio Ortega Romo.

Leyes electorales

Para diputados a Cortes y concejales, de 8 de Agosto de 1907, y para senadores, de 8 de Febrero de 1877, vigentes en la actualidad. De venta al precio de una peseta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez.

Manual

de recaudación y apremios, por El Conserje de los Ayuntamientos. Precio 8 pesetas.

Manual

del secretario de Ayuntamiento por don Fermín Abella. Precio 12 pesetas encuadernado.

Código civil español

por don Fermín Abella. Precio 7,50 pesetas encuadernado. De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

FRANQUICIA

Facturas para la franquicia de la correspondencia oficial. De venta en la imprenta de este periódico.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA (Mes)	1 pes.
Trimestre	10
Semestre	19
Año	36

En combinación con LA CORRESPONDENCIA de Madrid 12 pesetas semestre

Las suscripciones por año en la capital se pagan adelantadas.

COMUNICADOS

En 8.ª planta a 25 céntimos línea

PAGOS ADELANTADOS

Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

ANUNCIOS

En 1.ª planta a 12 céntimos línea

En 2.ª a 8

En 3.ª a 8

En 4.ª a 8

reclamos entre las noticias 25 cént. línea

Número suelto 5 céntimos, atrasado, 10

Redacción y Administración Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

DE COLABORACION

PAJAROS

¿Quién que por el campo ande, no ha visto cernerse sobre el aire, llenando los espacios de armoniosos trinos, a una avecilla que, ascendiendo en línea recta, se eleva cantando siempre hasta perderla el hombre de vista, rindiendo de esta forma tributo de amor a su consorte que prepara el nido para hacer su postura, ó verificada ésta ya, la está cubriendo para empollar y en día próximo tener hijuelos?

¿Quién que haya gustado madrugarse un poquito, á fin de darse un paseo por entre árboles para aspirar aire oxigenado y puro, no oyó el canto de ritmo variado del ruiseñor, que viendo desde el arbol á su compañera, canta para darla pruebas de inquebrantable cariño?

¿Quién no conoce al jilguero ó siete colores, al pardillo ó petirrojo, al verdón y verdicillo y demás cantoras aves?

Pues todos estos encantos con que Dios dotó á la naturaleza para provecho y recreo del hombre, necesitan protección directa, para que multiplicándose, alegren nuestras campiñas y limpiando las plantas, el suelo y el ambiente de perjudiciales insectos, produzcan en bien del hombre, cuanto el Señor les ordenó.

Decíamos en otro artículo, que además de ser los pájaros, dignos ejemplos de imitar, por su amor á la familia, su espíritu de asociación y su incansable trabajo en proporcionarse el sustento para sí y sus hijos, era de santa utilidad que sin ellos, ni las plantas, ni los animales, ni aun los hombres, podríamos vivir.

Los pájaros, que por más que haya algunos omnívoros, la mayoría son insectívoros y aun aquéllos, teniendo insectos de que sustentarse, no hacen caso de los granos, ni de otros alimentos, son de innegable necesidad para la vida tanto vegetativa, como animal.

La calandria, que es la primera á que hacemos referencias y con ella otras avecillas, tales son la terrerilla, la codorniz y la perdiz, son las que limpian las plantas de ese animalcillo (cabeza de trillo) que horadando los nudos vitales de las cañas absorban la salsa y destruyendo la solución de continuidad, hacen que la planta muera, pues esas avecillas, son objeto de criminal persecución, por lo que se ven sujetas en haces, ya de cordel, ya de cañas, vendiéndose por las calles y después exposiciones de ellas en los escaparates de las tabernas y tiendas de comestibles.

Los jilgueros, pardillos y verdorones, les vemos también en cantidad crecida, vendiéndose por la calle á 10 y 15 céntimos la pieza, cuyos seres, tan necesarios por sus servicios y armonías, son los mártires de los niños y el pasto de los gatos.

¿Por qué no proteger á esta clase de seres, que recreando nuestros sentidos, nos libran de molestos y perjudiciales insectos?

Hemos propuesto la celebración de la «Fiesta del nido», que al igual que la del

«Arbol» debía celebrarse en toda España para hacer aprender á niños, jóvenes y ancianos la necesidad del pájaro y la protección directa que por todos es de necesidad concederle.

Con la «Fiesta del Nido» se enseñaría al niño el valor de estas avecillas y se aprenderían á distinguir para proteger ó perseguir el ave útil de la perjudicial.

Conceptuamos tan necesaria la «Fiesta del Nido» como la «Fiesta del Arbol», y que para mayor solemnidad y más importancia del acto, deben celebrarse por separado y á este propósito se nos ocurre una idea y es que la una se puede celebrar en Pascua de Resurrección y la otra en la de Pentecostés.

Es de necesidad, que nuestras autoridades todas y los señores profesores, se penetren bien de la importancia de estas fiestas, para que desde la escuela á la mesa y en las veladas se hable del pájaro y sus servicios, así como lo hacemos del arbol y sus beneficios.

Urge el respeto á los nidos y la persecución verdad de los cazadores, para que los pájaros se multipliquen en bien de la humanidad en general y en descaño de los animales, así como provecho de la agricultura.

Crímenes de lesa agricultura y hasta de lesa humanidad son, los que se cometen con la destrucción de los nidos para los que debiera darse una ley especial.

AURELIANO DEL VALLE Y MARCOS
Carrión, Abril de 1909.

LA DENUNCIA CONTRA EL GOBIERNO

La prensa militar

Los periódicos militares consagran, como es natural, preferente atención á los incidentes desarrollados estos días en el Congreso, y emiten acerca del acto realizado por el señor Macías juicios que importa conocer, porque demuestran cómo aprecian lo ocurrido todos aquéllos elementos que, por hallarse completamente separados de las luchas de los partidos, se encuentran en condiciones de apreciar los hechos con mayor imparcialidad.

Por esto vamos á recoger lo que dice la Prensa militar, reflejando impresiones y juicios de una parte importante de la opinión.

El Ejército Español:

«Y tanto se discutió sobre ello, y tal fué el cúmulo de comentarios que se hicieron, y tantas fueron las conversaciones, que cuando se descorrió el velo y se conoció en toda su integridad la noticia, hubo un desencanto enorme, y la opinión sana reaccionó, pensando una vez más lo que tantas otras lleva pensando: que es una vergüenza y una iniquidad hacer arma política de cosas que están por cima de ella, que afectan al país, independientemente de sectas, banderías y partidos.

La denuncia producida por el auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada señor Macías, es tan insólita como ridícula; la atmósfera formada alrededor de ella es un remedo de la fábula escópica del mon-

te parturiente, en que tantas voces y gritos fueron precursores tan sólo del parto de un ratón.»

Heraldo Militar:

«No vamos á defender al Gobierno, que nos interesa muy poco; al contrario, nuestro deseo es que si en lo de la adjudicación de la escuadra hay algo oculto, que se descubra, caiga el que caiga, y que el dinero de la nación se gaste bien y no se derroche.

Pero vamos á defender algo más alto que el Gobierno mismo, y más grande que los 200 millones tan traídos y llevados.

Vamos á defender la disciplina militar, infinitamente más importante que gobiernos, escuadras, tesoros y todos los partidos políticos juntos.

La disciplina quedó ayer por los suelos con el acto del señor Macías, ante la admiración de gran masa de españoles, embobados á la vista de un atrevimiento que digan lo que quieran, no tenía, ni podía tener otra finalidad que la de hacerse notable con un golpe de efecto.»

Ejército y Armada:

«La afirmación que hace el jefe del Cuerpo Jurídico de la Armada, de ser los barcos futuros inservibles, es puramente gratuita y destituida de todo fundamento científico, como digimos que era también el voto sin valor alguno, en lo técnico, el del señor Spottorno, jefe y compañero del cuerpo del señor Macías.

Ya digimos más de una vez que éstas son las naturales consecuencias de la excesiva corrección del señor general Ferrándiz, y de sus consideraciones con quienes no las merecen.»

A SALVADOR RUEDA

Tus versos que tienen olor de incensario
Remedan la trova de santas piscinas;
Lo mismo que si eres de Dios emisario;
Lo mismo que un coro de flautas divinas...

Parecen tus ecos poemas de nubes,
Tonadas de soles, cantares de estrellas,
Igual que un concierto de blancos querubes;
Igual que un preludio de raudas centellas...

Tus ricas estrofas sonoras, fulgentes,
Despiden lumbreras con locos afanes;
Cual chispas rojas de fragos candentes;
Cual ígneos destellos de abiertos volcanes...

Tu plectro del Orbe las glorias encierra,
Y son tus arpegios de encantos prolijos,
La voz del soldado que triunfa en la guerra;
La voz de una madre que besa á sus hijos...

Oh írico hermo! Oh vate sublime!
Tu verso es portento del anelo español;
La mágica luz de tu música imprime
En mi pobre guzla los rayos de un sol...

Recoge el sentir de mi musa sencilla
Que hoy llegará á tus plantas sedienta de amor,
Y escucha el laud que en la vieja Castilla,
Pulsó por la estepa un humilde cantor...

Yo aspiro tus versos de olor de incensario
Que plagian la trova de santas piscinas;
Por que eres sin duda de Dios emisario;
Por que eres un bardo de ideas divinas...

ESTANISLAO BUIY

CRONICA EXTRANJERA

Jaurés, denuncia un complot

El jefe del partido socialista francés, M. Jaurés, ha publicado en su periódico *L'Humanité* un artículo, en que asegura que los policías rusos, encargados de perseguir á los revolucionarios de su país en París, están preparando un empujón de atentado contra M. Fallières y M. Olemenceau, durante el viaje de éstos á Niza.

El periódico amenaza con revelar los nombres y domicilios de los politizos en cuestión, además de comunicar «nuevos detalles del complot», si aquéllos no salen inmediatamente de Francia.

Parece ser que lo que se proponen los policías es comprometer á los revolucionarios rusos, residentes en Francia.

El alza del trigo extranjero

En Inglaterra, en Francia y en otras naciones extranjeras continúa aumentando considerablemente el precio del trigo importado.

El precio del pan en Londres ha subido desde seis peniques el *quarter* (dos libras y medio) á siete peniques.

Atribúyase este alza injustificada á las extensas especulaciones que sobre dicho producto viene efectuando el trust norteamericano de los trigos, dirigido por el famoso acaparador Patton.

Varias noticias

En París ha celebrado la Confederación general del Trabajo una reunión, acordando invitar á todas las corporaciones y Sindicatos obreros á la huelga general el día 1.º de Mayo.

Dicen de París que en los tres primeros meses del año corriente han entrado en Francia 11.877 hectolitros de vinos españoles: 1.890 más que en 1908, y 1.274 más que en 1907.

Han llegado á Agrigento (Suiza) los reyes de Inglaterra.

En Glasgow (Inglaterra) se produjo un fenomenal motín en un campo de *foot ball*, resultando heridas más de 50 personas, de ellas 16 agentes de policía.

LA ENSEÑANZA CATOLICA EN LA ARGENTINA

Acábase de publicar en Buenos Aires la Memoria de los trabajos realizados por la Liga de la enseñanza católica en 1908.

Nació esta Institución en el II Congreso católico, en 1907, nombrándose al efecto un comité encargado de la ejecución y dirección de las diversas obras que habían de componerla.

Aquel comité fundó Juntas parroquiales escolares que, en combinación con Asociaciones familiares de padres y madres, cuyo fin es velar por la educación de la juventud, se proponen los dos objetos siguientes: 1.º Vigilar la enseñanza religiosa que se da en las escuelas del Estado; 2.º Procurar el prestigio de las escuelas y maestros católicos.

INFORMACION MERCANTIL

DE NUMEROS CORRESPONSALES

ALAR DEL REY	Trigo a 47 rs. fanega.	Cebada a 35.	Yeros a 35.	Avena a 18.	Garbanzos superiores a 140.	Regulares a 130.	Alubias a 120.	Muelas a 55.	Guisantes a 37.	Harina de 1.ª a 19 rs. arroba.	2.ª a 18.	3.ª a 17.	Salvado de 1.ª a 14 rs. fanega.	2.ª a 12.	3.ª a 10.	Cascarilla a 8.	Echaduras a 15.	Acetate a 64 rs. arroba.	Tendencia, sostenida.	Tiempo bueno.	Los campos buenos.	
CERVERA DE PISUERGA	Precios que rigen:	Trigo a 54 rs. fanega.	Cebada a 28.	Yeros a 33.	Cebada a 33.	Algarrobas a 40.	Avena a 20.															

VALLADOLID	En los almacenes del Canal entraron 600 fanegas de trigo a 55'25 reales un.	Tendencia sostenida.	En los almacenes generales han entrado 100 fanegas a 55'25 reales un.	Tendencia, sostenida.								
MEDINA DEL CAMPO	Entraron 300 fanegas de trigo de 52'50 a 53 reales las 94 libras.	Tendencia, sostenida.										
RIOSECO	Han entrado 80 fanegas de trigo a 54 rs. las 94 libras.	Tendencia, sostenida.										
BURGOS	Precios corrientes:	Trigo blanco a 53 rs. fanega.	Rojo a 52'50.	Alaga a 52.	Cebada a 37.	Cebada a 29.	Avena a 19.	Yeros a 36.	Tendencia firme.	Tiempo, bueno.	Los campos, buenos.	
MELGAR DE FERNAMENTAL	Precios corrientes:	Trigo a 50 rs. las 94 libras.	Cebada a 28.	Yeros a 33.	Lentejas a 48.	Avena a 17.	Garbanzos superiores a 180.					

CASTROJERIZ	Precios corrientes:	Trigo a 50 rs. las 92 libras.	Cebada a 38 fanega.	Cebada a 26.	Avena a 19.	Algarrobas a 34.	Titos a 30.	Alubias a 96.	Garbanzos de 100 a 200.	Patatas a 4 rs. arroba.	Vino a 20 rs. cántaro.	Queso a 9 rs. libra.	Huevos a 4 rs. docena.	Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.	2.ª a 17.	3.ª a 16.	Compras, animadas.	Tendencia, sostenida.	Tiempo, ventoso.	Los campos, buenos.	
SANTA MARIA DE NIEVA	Precios corrientes:	Trigo a 53 rs. fanega.	Común a 49.	Cebada a 28.	Algarrobas a 30.	Avena a 17.															

MERCADO DE PALENCIA	24 de Abril.	Precios que han regido:	Trigo a 52'50 rs. las 92 libras.	Cebada a 26'50 y 27 fanega.	Avena a 17.	Yeros a 35.	Tendencia, sostenida.	Los campos, buenos.
MERCADO DE BRACAMONTE	Precios corrientes:	Lana blanca lavada a 120 rs. arroba.	Basta a 64.	Negra basta a 52.				
Mercados de pieles	LA BANEZA	Precios corrientes:	Pieles de cabrito a 90 rs. docena.	De certero a 120.				

EL OBISPO DE JACA EN VALLADOLID

La Conferencia

Ayer dió su anunciada Conferencia en Valladolid el ilustrísimo señor obispo de Jaca.

A las cuatro y media, el Paraninfo de la Universidad era insuficiente para contener el numeroso público que deseaba escuchar la elocuente palabra del constante propagandista de la Buena Prensa.

Los escaños doctorales, los bancos de los alumnos y los que se habían colocado en el resto de la capilla se encontraban totalmente ocupados por una concurrencia numerosísima; hasta las escaleras del presbiterio se convirtieron en gradería donde tenían asiento varias caracterizadas personalidades.

Después de hacer uso de la palabra varios señores, comienza el ilustre prelado su hermoso y notable discurso.

Ha dictado la amistad las palabras que acabas de oír y la amistad es ciega; no tiene ojos más que para ver las buenas cualidades. Las habeis acompañado con aplausos; yo los recojo y levanto para ellos en mi pecho un altar, ofreciéndolos en cambio el perfume de mi gratitud.

Una ola embriagada nos amenaza; pero las olas ante la menuda arena se dispersan y rompen en espumas, como se romperá esa ola de papel impreso si se deja intacta la idea que le anima renacerá como el Fénix.

Hay que combatir la idea con la idea y el error con la verdad.

Una ola embriagada nos amenaza; pero las olas ante la menuda arena se dispersan y rompen en espumas, como se romperá esa ola de papel impreso si se deja intacta la idea que le anima renacerá como el Fénix.

Las ideas son más fuertes que las espadas. Es peligroso comprimir demasiado las ideas porque puede producirse un estallido.

Hay que combatir la idea con la idea y el error con la verdad.

Una ola embriagada nos amenaza; pero las olas ante la menuda arena se dispersan y rompen en espumas, como se romperá esa ola de papel impreso si se deja intacta la idea que le anima renacerá como el Fénix.

Las ideas son más fuertes que las espadas. Es peligroso comprimir demasiado las ideas porque puede producirse un estallido.

Hay que combatir la idea con la idea y el error con la verdad.

Una ola embriagada nos amenaza; pero las olas ante la menuda arena se dispersan y rompen en espumas, como se romperá esa ola de papel impreso si se deja intacta la idea que le anima renacerá como el Fénix.

Las ideas son más fuertes que las espadas. Es peligroso comprimir demasiado las ideas porque puede producirse un estallido.

Hay que combatir la idea con la idea y el error con la verdad.

Una ola embriagada nos amenaza; pero las olas ante la menuda arena se dispersan y rompen en espumas, como se romperá esa ola de papel impreso si se deja intacta la idea que le anima renacerá como el Fénix.

Las ideas son más fuertes que las espadas. Es peligroso comprimir demasiado las ideas porque puede producirse un estallido.

Hay que combatir la idea con la idea y el error con la verdad.

Una ola embriagada nos amenaza; pero las olas ante la menuda arena se dispersan y rompen en espumas, como se romperá esa ola de papel impreso si se deja intacta la idea que le anima renacerá como el Fénix.

Las ideas son más fuertes que las espadas. Es peligroso comprimir demasiado las ideas porque puede producirse un estallido.

Hay que combatir la idea con la idea y el error con la verdad.

Una ola embriagada nos amenaza; pero las olas ante la menuda arena se dispersan y rompen en espumas, como se romperá esa ola de papel impreso si se deja intacta la idea que le anima renacerá como el Fénix.

Las ideas son más fuertes que las espadas. Es peligroso comprimir demasiado las ideas porque puede producirse un estallido.

Hay que combatir la idea con la idea y el error con la verdad.

Una ola embriagada nos amenaza; pero las olas ante la menuda arena se dispersan y rompen en espumas, como se romperá esa ola de papel impreso si se deja intacta la idea que le anima renacerá como el Fénix.

Las ideas son más fuertes que las espadas. Es peligroso comprimir demasiado las ideas porque puede producirse un estallido.

Hay que combatir la idea con la idea y el error con la verdad.

libres y son esclavos de su diario; repiten punto por punto las ideas que leen y como un reloj dan las horas y se mueven pero á impulso del periodista que les da cuerda (Aplausos).

Si se lee mucho y la influencia de la prensa es mucha ¿qué hemos de hacer? Luchar. ¿Cómo lucharemos? Combatiendo los malos doctrinas con las buenas doctrinas, la mala prensa con la buena.

Declaro que soy enemigo del periodismo; si pudiera haría desaparecer todos los periódicos, pues les juzgo dañinos; pero no es posible porque la prensa es hoy un torrente que en vano pretendemos secar.

La libertad de la prensa es un gran mal, podría atenuarse con la previa censura, pero tampoco la censura sería eficaz en absoluto, pues la tuvimos y sin embargo no evitó las revoluciones que se llevaron peñazos de trono y astillas de altar.

La censura es fuerza y contra la idea no vale nada la fuerza material porque la idea pertenece al espíritu. La condenación repetida é insistente de una cosa puede ser perjudicial porque cuanto más se habla de una cosa más relieve se la da y se propaga más. No vale condenar al periódico; no vale rasgarlo ni arrojarlo á las llamas porque si se deja intacta la idea que le anima renacerá como el Fénix.

Las ideas son más fuertes que las espadas. Es peligroso comprimir demasiado las ideas porque puede producirse un estallido.

Hay que combatir la idea con la idea y el error con la verdad.

Una ola embriagada nos amenaza; pero las olas ante la menuda arena se dispersan y rompen en espumas, como se romperá esa ola de papel impreso si se deja intacta la idea que le anima renacerá como el Fénix.

Las ideas son más fuertes que las espadas. Es peligroso comprimir demasiado las ideas porque puede producirse un estallido.

Hay que combatir la idea con la idea y el error con la verdad.

Una ola embriagada nos amenaza; pero las olas ante la menuda arena se dispersan y rompen en espumas, como se romperá esa ola de papel impreso si se deja intacta la idea que le anima renacerá como el Fénix.

Las ideas son más fuertes que las espadas. Es peligroso comprimir demasiado las ideas porque puede producirse un estallido.

Hay que combatir la idea con la idea y el error con la verdad.

Una ola embriagada nos amenaza; pero las olas ante la menuda arena se dispersan y rompen en espumas, como se romperá esa ola de papel impreso si se deja intacta la idea que le anima renacerá como el Fénix.

Las ideas son más fuertes que las espadas. Es peligroso comprimir demasiado las ideas porque puede producirse un estallido.

Hay que combatir la idea con la idea y el error con la verdad.

Una ola embriagada nos amenaza; pero las olas ante la menuda arena se dispersan y rompen en espumas, como se romperá esa ola de papel impreso si se deja intacta la idea que le anima renacerá como el Fénix.

Las ideas son más fuertes que las espadas. Es peligroso comprimir demasiado las ideas porque puede producirse un estallido.

Hay que combatir la idea con la idea y el error con la verdad.

Una ola embriagada nos amenaza; pero las olas ante la menuda arena se dispersan y rompen en espumas, como se romperá esa ola de papel impreso si se deja intacta la idea que le anima renacerá como el Fénix.

Las ideas son más fuertes que las espadas. Es peligroso comprimir demasiado las ideas porque puede producirse un estallido.

Hay que combatir la idea con la idea y el error con la verdad.

Una ola embriagada nos amenaza; pero las olas ante la menuda arena se dispersan y rompen en espumas, como se romperá esa ola de papel impreso si se deja intacta la idea que le anima renacerá como el Fénix.

Las ideas son más fuertes que las espadas. Es peligroso comprimir demasiado las ideas porque puede producirse un estallido.

Hay que combatir la idea con la idea y el error con la verdad.

Una ola embriagada nos amenaza; pero las olas ante la menuda arena se dispersan y rompen en espumas, como se romperá esa ola de papel impreso si se deja intacta la idea que le anima renacerá como el Fénix.

Las ideas son más fuertes que las espadas. Es peligroso comprimir demasiado las ideas porque puede producirse un estallido.

Hay que combatir la idea con la idea y el error con la verdad.

Una ola embriagada nos amenaza; pero las olas ante la menuda arena se dispersan y rompen en espumas, como se romperá esa ola de papel impreso si se deja intacta la idea que le anima renacerá como el Fénix.

Nada puede hacerse sin la prensa porque ésta forma la opinión. Ya no basta tener pesetas porque pronto habrá quien no cambie por pesetas sus ideas; hace falta formar ideas, llegar á la conciencia de los electores. Si no lo hacemos así nos encontraremos con que los electores que nos conocen solo por lo que nuestros enemigos dicen, tendrán su conciencia y su criterio dignos de respeto y que les impedirán votar en nuestro favor.

Si los católicos queremos influir en la sociedad necesitamos acudir á la prensa; el que tenga la prensa lo tendrá todo. Aprendamos de los enemigos. Los israelitas gozaban de poder, de riqueza pero no creyeron asegurada su influencia social hasta que se apoderaron de la prensa.

Los periódicos son indispensables como armas para defender la religión. En la Asamblea de Zaragoza contaba Bolafios que unos religiosos le hacían frecuentes regalos y como él les rehusara le dijeron: Lo que demos á usted y á los periodistas servirá para que no nos quiten todo lo que poseemos.

Si tenéis la prensa, lo tendréis todo, si no la tenéis, no tendréis nada, decía uno de aquellos.

El arma de los hombres libres, el arma de las ideas, es la de la Buena Prensa.

Todos nuestros recursos sobrantes deben dedicarse á la Buena Prensa. Ella es la única que puede dar á conocer las doctrinas, los hechos y las virtudes de la Iglesia de Cristo.

¡Adelante! ¡Por qué los católicos no hemos de leer, propagar y sostener nuestros periódicos? ¡Sean vuestros fanatismos y entusiasmos para la Buena Prensa!

En nombre de la Iglesia y os exhorto como obispo, como paisano, como amigo, para que no leáis los diarios malos y trabajéis por los periódicos buenos.

Al terminar el señor obispo se oyó estruendosa salva de aplausos.

Nuestra adhesión

Terminada la conferencia, el ilustre y sabio prelado leyó nuestro telegrama concebido en los siguientes términos que agradeció muchísimo y del cual dió cuenta á la prensa de la vecina capital:

Palencia 23 (15/45)

«DÍA PALENCIA saluda infatigable apóstol Buena Prensa. Adhiérese conferencia. —LA REDACCIÓN.»

Marcha del prelado

En el tren de las doce y media de la noche salió para Madrid el ilustrado, conferenciante, siendo despedido en los andenes de la estación por distinguidas personalidades.

La opinión católica quedó entusiasmada de la labor del sabio propagandista de la «Buena Prensa».

Un temblor de tierra

A las cinco y media de la tarde de ayer, cuando descendía sobre esta ciudad un nublado, se sintió un temblor de tierra que duró treinta segundos próximamente.

En algunos edificios se experimentó un movimiento de vaivén, que produjo gran extrañeza, entre ellos en las oficinas del Gobierno civil, en donde varios empleados observaron el fenómeno sísmico.

Uno de los puntos donde se notó más aguda acentuación, fué en la Plaza Mayor.

La mayor parte del vecindario no se dió cuenta del fenómeno.

LA PROVINCIA

(De nuestros correspondientes)

VILLAMURIEL DE OERRATO

En la mañana de ayer, tuvieron lugar en la parroquia de esta villa, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de doña Arsenia Arroyo, esposa que fué del distinguido hombre público, excelentísimo señor don Abilio Calderón, viéndose el templo lleno de fieles, que en tan fúnebre acto, elevaron sus oraciones al Altísimo por el alma de tan virtuosa dama.

Actuó de celebrante el ilustrado cura párroco de esta localidad, don Valentín Gómez, siendo asistido por los jóvenes presbíteros, hijos de este pueblo, don Eusebio Meneses y don Leocadio Bravo. La capilla de música de esa Catedral, interpretó de un modo maravilloso, la Misa á tres voces del maestro Ledesma, con acompañamiento de armonión.

El duelo fué presidido por los muy apreciados sobrinos de la finada don Luis y don Valentín Calderón, los cuales estuvieron acompañados de una representación del Ayuntamiento, juez municipal y varios amigos de esta villa.

El duelo lo recibieron en casa del señor cura párroco, los dos sobrinos antes citados, concurriendo crecido número de personas de todas clases sociales, á demostrar el sentimiento que les embargaba por la pérdida de la inolvidable esposa que fué de nuestro representante en Cortes.

Reiteramos una vez más nuestro sentido pésame por la pena que adige en estos momentos á nuestro apreciable amigo señor Calderón

DE ELECCIONES

Las consideraciones que hacíamos en nuestros números anteriores, sobre ciertas intranquilidades habidas en la reunión celebrada en el Gobierno civil, que imposibilitaron se llegase á un acuerdo entre todas las fuerzas políticas locales que se disponen á intervenir en la próxima lucha electoral, parece que no cayeron en saco roto y que hubo quienes comentaron nuestras apreciaciones, dándonos un sentido que nosotros estuvimos muy lejos de darlas y un alcance que no pasó siquiera por nuestra imaginación, al hacer las informaciones que hicimos.

Claro es, que alguien tuvo la culpa de que, establecida ya la concordia entre los distintos elementos que concurrieron á la reunión referida y convenidos los asistentes al acto en la forma en que habría de hacerse la distribución de puestos, el intervenir en el asunto determinadas personas que antes sin duda no se habían dado cuenta de la proximidad de las elecciones, fué lo bastante para que se dieran por fracasados los propósitos perseguidos, y eso es lo que lamentábamos.

Supusieron acaso los elementos aludidos que ellos representaban una fuerza con la que no se había contado y se dispusieron á hacer valer su influencia; pero luego han debido convencerse de lo contrario y han optado por abandonar el campo.

De modo, que si esas fuerzas no hubieran intervenido en la preparación de candidaturas, la solución del asunto estaría hoy día resuelta y nos hallaríamos al cabo de la calle.

Esto sentido, pasemos ahora á dar cuenta del estado en que se halla hoy el movimiento electoral.

Las fuerzas políticas que siguen á don Abilio Calderón, presentan las candidaturas siguientes, por los distintos distritos de la capital:

Estuelas.—Don Arturo Ortega Romo, don Isidoro Diéguez García.

Hospital.—Don Julio Polanco Martínez, don Mariano Gallego Ruipérez

Consistorio.—Don Mariano Ortega Suanza, don Mariano Morrodo Nacar.

Mercado Viejo.—Don José Montecoliva García.

Pudiera aún haber alguna variación, aunque no es probable.

En San a Marina es fácil que el partido conservador presente otro candidato, para tratar de obtener los dos puestos.

Los elementos que intentaban presentar candidatura cerrada con el carácter de católicos, parece que han desistido de su empeño y ya no acudirán á la lucha.

La alianza liberal no ha concretado aún nada acerca de candidatos y la resolución definitiva parece que se adoptará esta noche.

No sería difícil, según se dice, que el acuerdo que se tomase viniera á confirmar las impresiones que adelantábamos ayer relacionadas con que todos los deseos de lucha quedasen en tales deseos.

Respecto á los individuos que pensaban acudir á la elección con el carácter de independientes, bien pudiera ocurrir asimismo que se envasen sus propósitos por esta vez.

Y así están las cosas. Mañana, en la presentación de candidatos, veremos lo que sucede; pero nada de extrañar sería que se intentase de nuevo una inteligencia electoral, en cuyo caso es inútil decir que nos alegraríamos, ya que eso es lo que por nuestra cuenta hemos venido sosteniendo.

Mañana domingo, á las ocho de la mañana, se reunirá en sesión pública en la sala capitular del excelentísimo Ayuntamiento, la Junta municipal del Censo electoral, para la proclamación de candidatos en la forma establecida en los dos primeros párrafos del artículo 24 de la ley electoral.

ECOS DE SOCIEDAD

Una boda

En una de las iglesias de la corte se celebró el enlace de la distinguida señorita doña Bernardina Bassabó con don José Arana y Mendivil.

Fueron padrinos don Francisco Arana, padre del novio y doña María Cotivier, madre de la novia.

Actuaron de testigos por parte de la novia el señor conde de Lallent, don Manuel Taramona y don Alfredo Ustara y por parte del novio don Alejandro Arana, don Pedro Ortiz Muriel y el marqués de Arriafy.

Asistieron la familia de los contrayentes y los señores conde de Montefuerte, ministro de Estado señor Alledesázar y familia, marqués de Cairra, señores de Taramona, señor De Lampiñesa, duque de Sesa, condes de Tenvilla, don Antonio Astuche, señor marqués de Arriafy, señor conde de Bernar, señora de don Alfonso Moreno y los condes de Tilly.

Entre los novios se han cruzado muchos y valiosos regalos.

Los recién desposados á quienes deseamos una impercedera luna de miel, salieron para París y otras importantes poblaciones del extranjero.

NOTAS MILITARES

El comandante de Estado Mayor don Emilio Toro y Vela, que se hallaba excedente en esta región, ha sido destinado á la primera brigada de la octava división.

—Han sido incluidos en el escalafón de aspirantes á pensión los caballeros de la orden de San Hermenegildo don Federico Ramirez y Benito, don León Ochotorena Jaso y don Pedro Sarró Barragán.

Damos á todos nuestra enhorabuena. —Se le ha señalado el haber pasado mensual de 375 pesetas al comandante don León Ochotorena Jaso.

—El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra», publica el escalafón de jefes de parada de primera y segunda clase.

—Se ha dispuesto que el servicio de herradores en la guardia civil, lo desempeñen guardias, con la gratificación que se les asigna.

UN BANDO

Don Ignacio Martínez de Ascoitia, alcalde constitucional, presidente del excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Palencia:

Por el presente cito, llamo y emplazo á los mozos que al final se mencionan alistados y sorteados para el reemplazo del ejército en el año actual, para que comparezcan ante mi autoridad al objeto de ser presentados á la comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, á cuyos individuos previa instrucción del oportuno expediente el excelentísimo Ayuntamiento que presido en sesión celebrada el día 21 del corriente mes ha declarado prófugos é incurso en la penalidad que establece el capítulo once de la vigente ley de reemplazos.

Mozos que se citan: número 13 del sorteo, Félix de los Mozos Llorente; número 24, Felipe González Martín; número 27, Emiliano Medina Calzad; número 85, Félix Espinosa Guerra; y número 93, Joaquín Tejedor Martínez.

Al propio tiempo, ruego á las autoridades civiles y militares dispongan se indague el paradero de los indicados prófugos y caso de ser habidos, se les conduzca á disposición de esta Alcaldía.

Palencia 24 de Abril de 1909.—Ignacio Martínez de Ascoitia.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

Letanías mayores.—Indulgencia plenaria.—San Marcos evangelista y San Esteban obispo.

Cultos

En la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle celebra la Congregación de la Doctrina un Novenario á su Patrono San José: todos los días á las ocho de la mañana hay Misa, y á las siete de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se reza el Santo Rosario, después hay Plática, Novena, gozos y Reserva.

En San Lázaro se celebra el Ejercicio mensual á la Sagrada Familia de Nazaret á las tres y media de la tarde.

Santos del lunes

San Cleto y San Marcelino papas y mártires.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 4; terneras, 8; carneros, 0; cerdos, 0; lechazos, 44; ovejas, 3.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Clara Cantero López, casada, de 60 años, Hospital; Bonifacio Díez Gómez, casado, de 48 años, Hospital.

Nacimientos.—Victoria Leonora de la Cruz Valdealmillos, hija de Luis y Anselma, Mayor Antigua, 85.

Matrimonios.—Florentino Ortega, de Palencia, de 82 años, con Eufemia Tapia, de Palencia, de 28 años; Esteban Gutiérrez, de Palencia, de 26 años, con Mercedes Vicario, de Palencia, de 25 años, Manuel Alvarez, de Palencia, de 25 años, con Enlaila Blanco, de Palencia, de 21 años; Félix del Paso, de Palencia, de 24 años, con Balbina Gutiérrez, de Palencia, de 27 años; Primitivo Nieto, de Palencia, de 27 años, con Lucía Díez, de Palencia, de 26 años; José Aguado, de Villarramiel, de 25 años, con Josefa Domínguez, de Palencia, de 23 años.

Audiencia

Para el lunes á las diez, está señalada por esta Audiencia la causa pendiente del Juzgado de Cervera, contra Guillermo Martínez Ruiz, por injurias graves.

Querrelas licencioso, don Pantaleón Gómez Casado; procurador, don Luis Gómez Casado.

Defensores, licenciado, don Juan Díaz Caneja; procurador, don Juan Ortega.

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda municipal, á las cinco de la tarde en el Sotillo de los Canónigos, si el tiempo lo permite:

«El Arrastre», pasodoble, Carreras.

«Las grandes potencias», mazurka, Boidi-guez.

«Soiré d' Thé», valse, Waldentall.

«Bachu-Frey», polka, Farbach.

«El Caimán», tango, Milfrager.

«Una Dalia», jota, Palayo.

INFORMACION DE «EL DÍA»

Servicio telegráfico y postal

LAS CORTES

Madrid 23, 9 n.

Congreso

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión. Preside el señor Dato.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Marina, Gobernación, Fomento y Gracia y Justicia.

Interpelación del señor Canalejas. El señor Canalejas anuncia que en los dos últimos días se han realizado hechos gravísimos por los agentes del Gobierno...

El Gobierno quiere repetir la noche de San Daniel y esta noche no se ha repetido por la prudencia de los madrileños.

Dice que el señor La Cierva le ha calificado de cabecilla de motín.

Lamenta los comentarios que a diario hace en su departamento al recibir a la prensa.

Le contesta el señor La Cierva defendiéndose de los ataques.

El señor Morote le interrumpe frecuentemente y se promueven varios escándalos por abuchearle la mayoría.

Se reanuda el debate sobre la denuncia que contra el Gobierno ha presentado el señor Macías.

El señor Moré insiste en la necesidad de que se vote la enmienda que tiene presentada.

El señor Maura insiste en los inconvenientes de esa enmienda.

Sometida a votación es desechada por 114 votos contra 14.

Senado

En el Senado el señor Rodríguez se ocupa de las detenciones practicadas estos días censurando al Gobierno.

Después de algunos ruegos y preguntas prosiguió la discusión del régimen local.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 23, 9 n.

El suceso del día

Desde primera hora de la tarde se rumoreaba la noticia de que el señor Macías había salido de prisiones militares en un automóvil cerrado.

Nosotros nos dirigimos al ministerio de Marina, y el señor Ferrándiz, reflejando gran contento en su fisonomía, nos dijo:

«Señores, hay un notición!

«¿? Si, político, y a ustedes que son reporteros se lo digo para que se lancen a buscar dicha noticia.

«Nada, nada, no puedo ser más explícito; solo añadiré que la noticia se relaciona con el asunto del día.

«Y el ministro de Marina no añadió una palabra más.

Nosotros nos dirigimos al Congreso y allí quedó explicado todo.

El señor Macías en unión del teniente coronel Muller se trasladaron desde prisiones militares al Congreso, prestando declaración el señor Macías durante hora y media ante el señor Dato y el marqués de Santa Cruz.

Lo que declaró nadie logró enterarse. El señor Macías en unión del señor Muller, montaron nuevamente en el automóvil y se dirigieron a prisiones militares, ingresando el señor Macías en su pabellón número 2.

Los comentarios que se han hecho acerca de la declaración son tantos y tan variados y de tal índole que me creo en un deber no darlos a la publicidad.

Una vez terminada la declaración del señor Macías, el subsecretario de la Presidencia señor Canalejas se dirigió al ministerio de Marina celebrando una detenida conferencia con el señor Ferrándiz sobre la cual han guardado dichos señores absoluta reserva.

Al abrirse la sesión del Congreso se dará cuenta de la declaración del señor Macías.

Al abrirse la sesión del Congreso se dará cuenta de la declaración del señor Macías.

El Congreso, desde las dos de la tarde, se ve invadido, tanto las tribunas y escaños, como pasillos y Salón de conferencias.

En todos los corrillos formados, no se habla de otra cosa que del asunto Macías y de la declaración prestada por este señor hoy.

Los alrededores de la Cámara están invadidos, como en días pasados, por una

compacta muchedumbre, ávida de enterarse de la marcha del asunto.

Los ánimos continúan excitados. Las precauciones adoptadas, son aún mayores, si cabe, que estos días.

Una verdadera legión de guardias de infantería y caballería y toda la policía, impiden que el público forme corros, y son tan severas las órdenes, que la consigna es: «cuando se salgan de las aceras las personas, dar cargas sin compasión».

Los domicilios de los señores Maura La Cierva y Sánchez Guerra, continúan, vigiladísimos.

En todos los centros oficiales están preparadas numerosas fuerzas, para salir al primer aviso.

También la guardia civil está preparada para salir, en el palacio de la Presidencia y en el ministerio de la Gobernación.

Hay grandes temores de que al terminar la sesión del Congreso, se produzcan disturbios como estos días pasados, se den cargas y se practiquen detenciones.

La Puerta del Sol y adyacentes al Congreso están todas enarenadas, pareciendo que nos preparamos a dar una gran batalla.

Por el domicilio del señor Macías ha continuado el desfile de miles de personas, que dejan tarjeta y firman en los pliegos expuestos en la portería.

Hasta ahora van detenidas 91 personas, entre las que se encuentran los señores Moyrón y Oatena, que atados codo con codo y en cuerda como criminales han ingresado en la Cárcel Modelo.

El Juzgado instructor de Marina ha continuado hoy sus trabajos.

El señor La Cierva ha insistido hoy, en que adopta enérgicas medidas para evitar que se repitan las manifestaciones en los alrededores de la Cámara.

En círculos, oficinas, cafés, etc., no se habla más que del asunto Macías y del proceder del Gobierno.

La censura telegráfica no deja pasar nada, mutilando despachos y conferencias.

Se aseguran grandes acontecimientos políticos en un plazo no muy lejano.

Otras noticias

El señor La Cierva ha dicho hoy que el estado de la anciana atropellada anoche por el automóvil de la reina madre, continúa siendo gravísimo, temiéndose su fallezca de un momento a otro.

La familia real se interesa vivamente por el estado de la paciente.

Esta noche asistirán don Alfonso y doña Victoria a la función del teatro de la Zarzuela.

De Sevilla dicen que los diestros «Pepe» y «Martín Vázquez» y «Moreno de Algeiras» continúan mejorando.

Esta mañana han comenzado las juntas generales de la Asociación general de ganaderos asistiendo numerosa concurrencia.

Ayer tarde llegaron a Braga los excursionistas militares españoles.

Los esperab a media jornada el coronel y plana mayor del regimiento de infantería número 11, llevándolos al polígono de tiro que recorrieron, obsequiándoles con un lunch.

Se brindó por la prosperidad del ejército español.

El coronel español les contestó con otro brindis.

Hoy se celebra un banquete.

La «Gaceta» publica todos los decretos firmados ayer por los ministros de la Guerra y Marina.

Disponiendo que los ingenieros de caminos, canales y puertos y verificadores de contadores eléctricos, se les considere con aptitud legal para desempeñar en los servicios de Obras públicas todos los destinos de su categoría.

Señalando para el 29 del actual la apertura de proposiciones para las subestaciones de Puertos y Faros.

Firma de Fomento

Nombrando inspector ingeniero de Caminos a don Juan Alvarez Antón, y otros nombramientos de ingenieros jefes.

Concediendo la gran cruz de la orden Agrícola a don Salvador Castelló, y otros decretos sobre jubilaciones.

Instrucción pública

Nombrando inspector de primera del Cuerpo de archiveros a don Juan Catalina, y otros decretos de escaso interés.

Macías se niega a declarar

El señor Macías, según se asegura, dijo a los señores Dato y marqués de Santa Cruz, que nada declararía mientras estuviera sujeto a un proceso.

El proyecto de reclutamiento

Mañana se reunirá la comisión que entiende en el proyecto de reclutamiento y reemplazo para dictaminar.

GUARDA

Con la retribución de cinco reales diarios y otros emolumentos se necesita en el Sindicato Agrícola de Valoria la Buena, siendo preferido licenciado del ejército ó guardia civil. Dirigir las solicitudes al presidente del Sindicato.

POR TELÉGRAFO

Madrid 24, 11 m.

La ley de amnistía

Ayer fué sancionada por el rey la ley de amnistía, la cual publica hoy la «Gaceta».

Monumento nacional

S. M. ha firmado un decreto declarando monumento nacional a la Catedral de Toledo.

El temblor de tierra

Ayer se dejó sentir en esta corte un temblor de tierra.

En varias poblaciones del Mediodía de la península también se ha dejado sentir el fenómeno, produciendo gran alarma.

Un rumor

Circula el grave rumor de haber ocurrido un reñido combate en las cercanías de Constantinopla.

Sanción de leyes

El monarca ha sancionado las siguientes leyes:

Concesión de pensiones a obreros, y 16 leyes de carreteras.

Madrid, 24, 3 t.

La amnistía

El ministro de Gracia y Justicia ha comunicado las oportunas órdenes, a fin de que sean puestos en libertad los comprendidos en la ley de amnistía.

Dimisión comentada

Telegrafan del Ferrol que es muy comentada la dimisión presentada por el alcalde de aquel departamento marítimo.

En los círculos de aquella ciudad no se habla de otra cosa.

La Cierva y los detenidos

Una comisión de alumnos de la escuela de minas ha visitado al ministro de la Gobernación señor La Cierva, pidiéndole sea puesto en libertad un compañero detenido por los sucesos de estos últimos días.

Parece ser que La Cierva atenderá la petición de los compañeros del detenido.

Ramón Quintero

LA BOLSA

Cotización del 23 Abril

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Denda perpetua al 4 por 100 interior, al contado, 87 85; Idem fin de mes, 87 95; Idem id. del próximo, 90 00; 5 por 100 amortizable, 102 75; Exterior estampillado, 00 00; Acciones del Banco de España, 459 00; Acciones de Tabacos, 401 00; Paris, vista, 11 65; Londres, vista, 28 08.

Vacunación

Diaria con linfa fresca de ternera. Practicante Estebanez, Mayor pral., 120.

LA CATALANA Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865 Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624 BARCELONA Representante en Palencia don Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

ALMACÉN DE MADERAS DE EL SORIANO y taller de carpintería

VALENTIN LARREN Y HERMANO CALLE DE SAN FRANCISCO.—PALENCIA Esta casa fundada el año 1865, viene sin interrupción dedicándose al comercio de maderas. En sus almacenes encontrará el público grandes surtidos de pino de Soria y Norte, olmo y encina, todo de las mejores procedencias. En el taller hay preparados huecos de puertas y ventanas y se admiten toda clase de encargos de carpintería. PRECIOS ECONÓMICOS

Bolsa y banca

Para la intervención en las operaciones de «Préstamos», «Cuentas de crédito» descuento y negociaciones de letras con el Banco de España y compra-venta de «Papel del Estado», entendederos con el

Corredor de Comercio Colegiado Don Lucio González E. de Medina Carnicerías, 14, principal PALENCIA

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos 6 más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesados general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y constipación en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

SAIZ de CARLOS

(Stomaliz) cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico, suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Barranco, 80, MADRID De venta por correo certificado a quien lo pide

PALENTINOS!

Si queréis vestiros bien y económicamente, podéis hacerlo en Valladolid, en el Gran Comercio de confecciones y ropas hechas para caballeros, jóvenes y niños «EL HISPANO ARGENTINO». Trajes de lanilla fina a la medida desde 25 pesetas a 40, lo mejor. Trajes para niño desde 2 pesetas.

Calle de Fuente Dorada, núm. 25

Majuelo

Se vende uno nuevo, con casa y buen pozo, término de las Frieras. En esta imprenta se dará razón.

Casa en venta

Se hace de la señalada con el número 33 de la calle de San Juan, de esta ciudad; para informes, su dueño en la misma.

Ama de cria

Se necesita para casa de los padres; informará Paulino Aparicio en Ovico Navero.

Sivienta

Desear colocarse con un señor sacerdote ó señora sola, de 40 años, religiosa; en Amayuelas de Arriba darán razón, en casa de Alvaro Ilera.

Vista panorámica

de Madrid. Precio 0'75 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

Imp. Lib. y Enc. de Abundio E. Hernández

Cárceles Día 23 de Abril. Tomás Alonso Ezquerro y Marce-Alías—Tomás López, a cumplir quince días por homicidio. Bejas—Ninguna. Existencia.—59 varones y 6 hembras. Total.—65

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 25.° mínima, 9.° Dirección del viento, N. O. fuerte Aspecto del cielo, nublado Fenómenos meteorológicos Tormenta.

NOTICIAS

Los días 3, 4 y 5 de Mayo, se celebrará en Astrudillo la tradicional feria de la Santa Cruz para toda clase de ganados mular, caballar y asnal.

El Ayuntamiento de aquella villa ha dispuesto diversos festejos en obsequio de los feriantes, estableciendo tres premios de la siguiente forma: 50 pesetas al dueño del mejor y mayor número de ganado mular, de cuatro a seis años, no bajando de diez; 40 pesetas al de dos a tres años, no bajando de 15, y 20 pesetas al de ganado asnal, de tres a seis años, no bajando de 15.

En el presupuesto de Fomento para el año próximo, se aumenta hasta diez mil el número de guardias forestales, a propuesta del director general de Agricultura señor Ordóñez, que en presupuestos de años sucesivos se propone ir aumentando dicho número hasta 40.000.

Venta de géneros de ocasión para verano al 50 por 100 de rebaja en sombrillas, bastones, cintos, quitasoles, cubre-polvos, americanas de dril y alpaca, trajes para niños de alpaca, dril y lanilla a precios sin competencia, etc., etc.

Se facilitan toda clase de artículos para coquejar las clases y precios, previo aviso.—COMERCIO DE CARRERA.

Mañana quedará abierta para el despacho al público, desde la una de la tarde, la farmacia del doctor Fuentes, Mayor pral., 114, a quien corresponde el turno de guardia.

En telegrama que el señor gobernador civil dirige al director general de Agricultura, se comunica haber quedado desiertas las arbas de aprovechamientos del monte Pinar y agregado al pueblo de Cercedilla.

Por el Gobierno civil de Madrid se ha autorizado a don Antonio Martínez, del comercio de aquella plaza, para remitir a Ovico Navero un revólver a la consignación de don Pedro Pelanco Frontella.

Si ha pasado usted fiebres, tífus, pulmonía u otra grave enfermedad use Hemoglobina Mademoiselle para regenerar la sangre. Venta farmacias.

En Tabanera de Cerrato falleció la señora doña Feliciano Merino López, a los 60 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos. Enviamos nuestro sentido pésame a la distinguida familia de la finada.

Se ha recibido en la secretaría de Instrucción pública el título de doctor en Derecho, expedido, con la nota de sobresaliente, a favor de nuestro querido amigo el culto abogado don Eduardo Junco.

Felicitemos sinceramente al señor Junco por la obtención de este nuevo título profesional, que puede unir a los otros muchos con que cuenta en su ya atamada carrera de jurista.

Agua Colonia de Orive, 3 reales frasco. Litro 4 pesetas. Farmas. y perfis

Mañana se celebrará en el Sotillo la tradicional romería de San Marcos.

La Intervención de Hacienda hace público que liquidados los recargos municipales de industrial correspondientes al primer trimestre del año actual, queda abierto el pago de los mismos en la Delegación pagaduría de esta Delegación, hasta el día 15 de Mayo próximo.

Según comunica el alcalde de Bustillo de la Vega, ha desaparecido de la casa materna la joven de 15 años Teódula Martínez de la Fuente.

Por la guardia civil de Ovico Navero fué detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal de Villacanciano, el vecino Plácido García Martín, como autor de una lesión producida con un palo en la cabeza a otro sujeto llamado Balbino Gutiérrez.

La Delegación de Hacienda ha puesto al cobro la libramientos siguientes: A don Esteban Cuevas, 3.518 pesetas; A don Esteban Cuevas, 3.518 pesetas; A don Esteban Cuevas, 3.518 pesetas; A don Esteban Cuevas, 3.518 pesetas.

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 a 1.

BELASCOAIN

Agua especial para la mesa
y régimen de los artríticos

Evita y cura los cólicos del riñón ó hígado, cálculos y arenillas de la vejiga, gota y reuma gotoso y demás enfermedades que se derivan del artrismo.

De venta en la Droguería de D. Angel Torres.

ARROYO Y GALLEGO

GRAN ALMACÉN de maderas del país, del Báltico y Norte de América, Chopo, Nogal, Pino, Teja, Pino rojo, Abeto, etc.

TALLERES

CARPINTERIA MECANICA

Puertas, ventanas, portadas, miradores, zócalos, jambas, roda pies. Tablas machihembradas en toda clase de maderas. Elevadores y tubos para fábricas de harinas, carpintería de armario y artística.

HERRERIA

Balconaje, pasamanos y balaustradas para escaleras. Verjas, puertas, armaduras metálicas, depósitos para agua, herrería moderna, etcétera.

FUNDICION

Construcciones metálicas. Roderos y aparatos de molinería. Columnas, balcones, verjas, escaleras espirales y adornos. Norris, bombas y aparatos para riego. Hornillos, prensas para uva. Arados y maquinaria agrícola. Maquinaria en general.

Proyectos y presupuestos de construcción en general

Domicilio social: Carretera de Grijota.—PALENCIA

GRAN FUNDICION DE METALES

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones.

Taller dotado de máquinas de gran precisión, para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos.

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo a precios sin competencia.

Relojes de torre—Campanas—Construcción ó instalación de PARA-RAYOS.

MOISÉS DIEZ

Frente a la Estación—Palencia

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.²—60 obreros

Se compran metales viejos.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio a Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE

155 metros de largo; 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de SANTANDER el 29 y de CORUNA el 23

Servicio a la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pa-
cífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

«GUADELOUPE» y «PEROU»

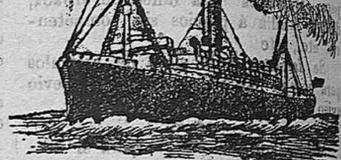
137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de SANTANDER el día 27

Agencias de la Compañía

Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle 32.—Madrid: D. Francisco Setnain, Zur-
bano, 10 y Compañía Internacional de wagones-camas, Palacio de La Equitativa.
—Coruña: D. Nicandro Farfán.—Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del
Comercio.—Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y C.^a, 2. Campa de Abis-Eta

MALA REAL INGLESA



PRÓXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

Línea de Montevideo y Buenos Aires

El día 11 de Mayo saldrá el rápido vapor «PARDO», admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

El servicio corre a cargo de un ecogido personal de camareros y cocineros españoles.

Precio a Buenos Aires 201 pesetas en tercera clase.

Para toda clase de informes dirigirse en SANTANDER a LUIS DE MABURI, MUELLE, 81.

Se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor antigua 134

CONSULTORIO MÉDICO - QUIRURGICO

Y CLINICA OPERATORIA

VILLADA

Bajo la dirección del Dr. D. Federico Murueta Goyena

(Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid)

Encargado de la sección de CIRUJIA GENERAL, con la colaboración de los doctores:

- D. Rafael Ortiz Gutiérrez
- D. Gabino Sánchez Arés
- D. Pompeyo Ramos Yerro

y de los internos-agregados de la Facultad de Medicina de Paris, don Anastasio Castro Sáez, especialista en las enfermedades de las VIAS URINARIAS.

Don Policarpo Toca Plaza

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ.

Consulta: Miércoles y Domingos de 10 a 2.

Electroterapia—Rayos X—Tuberculoterapia

VAPORES CORREOS

SALIDAS FIJAS

para Montevideo y Buenos Aires

los días 6, 9, 13, 18, 22, 27 y 30 de Abril

SALIDAS FIJAS

para Habana, Veracruz y Santiago de Cuba

los días 7, 20, 26 y 30 de Abril

Consignatarios: Sres. Marchesi, Durán, E. del Río, I. M. Escalera, L. de Maruri, A. Conde hijos, F. Iglesias y C.^a, Baña, C. Hopp y C.^a, Vial Hijos, P. Meyer y C.^a, Farfán, S. de J. Pastor y Roehelt é Hijos.

Informes, el agente matriculado en Palencia, Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, 2.



Vides Americanas

De los grandes viveros de Calatorao ZARAGOZA

- Barbados de Rupertrix Lot y Ripax-Rupertrix a 30 ptas. millar.
 - Barbados Aramón núm. 1 a 35 id. id.
 - Barbados Murviedro 1202 a 40 id. id.
 - Barbados Belandiere a 40 id. id.
 - Barbados Aramón núm. 9 a 40
 - Estacas injertables de las mismas variedades a 14, 15, 16 y 18 pesetas millar respectivamente.
 - Estaquillas de vivero de las mismas variedades a 6, 7, 8 y 9 pesetas millar.
- Los pedidos a Abdón Martín, Mayor pral., 108.

Máquina de vapor

Al contado ó a plazos se vende gasantizada, fuerza 10 caballos, a propósito para molino harinero.—Viuda é Hijos de Antonio Fernández, Corredera, 49, PALENCIA.

Nuevo taller de carruajes

FERRERES Y BARTOLOMÉ

Avenida de Casado del Alisal, (LA CUBANA),— Palencia

¿Quiere usted saber lo que son esos que se llaman talleres de coches? Encárguelos un carruaje de lujo, por ejemplo, un bogue, un landó, un milord, una berlina y entonces quedará convencido que en Palencia no hay quien sepa construir una caja de coche, con el arte que dicha construcción requiere.

¿Sabe usted donde puede encontrar todo esto porque se sabe construir? En el taller arriba indicado, donde los mismos dueños son los maestros de cajas y ruedas, que unidos los muchos conocimientos de las maderas, rama principalísima para los buenos resultados en general, no es 'abor fácilmente realizable por todos por grande que sea su espíritu mercantil de que se disponga ó goce.

A propósito de esto ¿sabe usted lo que sucede en otros talleres de esta índole? Pues que los dueños no saben lo que es madera a propósito ni de resultados para la construcción a que dicho anuncio se refiere y tienen que dejarlo a elección de un operario, que lo que menos le importa es el que la obra sea de resultado, con tal que a él le paguen su jornal sus amos (no sus maestros).

Si usted necesita carruaje, acuda al taller de Ferreres y Bartolomé, donde encontrará arte, solidez y economía.



LA VASCONIA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA).

Capital social 5000000 de ptas.

Delegado en las provincias de Palencia y Santander: D. Luis Rodríguez Pablos. Oficinas, Parra, 19. Palencia. Se necesitan agentes y se dan buenas comisiones.

Vacunación

Todos los días con línea fresca, en casa del practicante Manuel Santa Cruz, Oestilla, núm. 15 y a domicilio.

Venta de tubos de vacuna suiza.

Se arriendan

428 obradas de terreno labrantío, en el caserío del monte de San Cristóbal, de Esguevilas de Esgueva, provincia de Valladolid, propiedad de doña María Pombo, con su casa, era, bodega y demás dependencias necesarias al agricultor.

Para tratar con don Pedro Pombo, en Palencia, quien enterará el precio y condiciones.

Ama de cria

Primeriza, de 23 años, desea criar para casa de los padres; informarse en Valdepeña el médico D. Luis F. Lobón.

Oficial de carretero

Se necesita uno que sepa su obligación en la carretería de Marciano Martín de Villarramiel.

Zapatería

Se traspasa en esta capital muy acaudalada, en sitio céntrico y se vende muy barata; en la imprenta de este periódico informarán.